



Opinión Por: **Mariana Gómez del Campo**

Que ponga sus barbas a remojar

López Obrador y su presidencia no está caracterizada precisamente por su actuar en el ámbito internacional. El pasado 6 de diciembre en Argentina un tribunal penal condenó a la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por el delito de administración fraudulenta durante los 12 años que el matrimonio Kirchner (2003-2015) gobernaron este país.

Ante estos hechos, López Obrador expresó su solidaridad a la vicepresidenta mencionando que no tenía duda de que esta había sido víctima de una venganza política y de una “vileza antidemocrática del conservadurismo”.

Recordemos que se le acusa por una maniobra de corrupción que perjudicó a su país por más de mil millones de dólares.

El presidente de México no se ha cansado decir que la mejor política exterior es la interior y que está plenamente apegado a los principios de política exterior. No obstante, durante la semana pasada el presidente violó abiertamente nuestro artículo 89 constitucional fracción X, al pronunciarse abiertamente sobre lo que estaba ocurriendo con Pedro Castillo en Perú y asegurar que México “apegado a su tradición” le otorgaría asilo político.

¿Por qué? Porque al presidente se le olvidó que “la no intervención” es uno de nuestros principios normativos y que él no da una opinión personal porque es el representante de las y los mexicanos.

El inquilino de Palacio Nacional como es su costumbre con los líderes autocráticos de la región ya había mostrado simpatía por el ahora expresidente de Perú, cancelando la reunión que se tenía prevista aquí en México para el traspaso de la presidencia de la Alianza del Pacífico y postergándola para el 14 de diciembre en Lima precisamente por la ya evidente crisis política en el país andino.

Castillo de manera burda intentó disolver el Congreso tratando de evitar su tercer vacancia presidencial en menos de año y medio, convocaba a elecciones en un lapso no mayor a nueve meses buscando que se gobernara a través de decreto-ley dando un autogolpe de Estado emulando el de 1992 de Alberto Fujimori pero con la gran diferencia de que en esta ocasión el Ejército no lo apoyó ni tampoco el Congreso que ese mismo día sesionó para aprobar con 101 votos a favor la “incapacidad moral permanente” de Castillo.

Ese mismo día, Dina Boluarte, quien hasta ese momento se desempeñaba como vicepresidenta asumió la Presidencia de Perú y llamó a la unidad y al diálogo a todas las fuerzas políticas. Por supuesto, el gobierno mexicano no saludó la presidencia y se quedó en el discurso del asilo político al golpista.

A simple vista parece increíble que México respalde a una persona condenada por corrupción. Sin embargo, si tomamos en cuenta que en esta administración, el ejercicio ilícito del servicio público, el abuso de autoridad, el uso ilícito de atribuciones y facultades, el cohecho y la intimidación, son cosa de todos los días pues resulta natural que el inquilino defienda a los que son igualitos a él, corruptos y grandes cínicos.



Definitivamente, que ponga sus barbas a remojar porque en México vivimos la peor corrupción de todos los tiempos con un gobierno que no rinde cuentas y que se ha dedicado a malgastar los recursos de las y los mexicanos.

Ejemplo de ello es lo que ocurre en las grandes obras (elefantes blancos) de este gobierno como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles sin pasajeros y sin aviones, el Tren Maya que destruyó la selva y la Refinería Dos Bocas que no refina y que se inunda.

López Obrador y su gabinete la semana pasada nos han dado una clara muestra de lo que son y es que como dice el viejo refrán “dime con quién andas y te diré quién eres”. Los cuates del inquilino son puros dictadores corruptos que no respetan nada, ni sus constituciones, ni sus leyes, ni los derechos humanos, ni a la ciudadanía. Les encanta tener a su pueblo sumido en la miseria y engañados pero insisto nada ni nadie es eterno y la justicia tarde o temprano llega. Al tiempo...

<https://www.publimetro.com.mx/opinion/2022/12/12/que-ponga-sus-barbas-a-remojar-por-mariana-gomez-del-campo/>